



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL  
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

ACTA No. 004-LICO-MIMG-009-2015  
Fg. No. 1 de 2

COMISIÓN TÉCNICA  
ACTA No. 004-LICO-MIMG-009-2015

El día 04 de agosto del 2015, a las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, se reunió la Comisión Técnica del proceso de la referencia integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, quien la preside en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Carlos Intriago Puga, Subdirector de Obras Públicas; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. Blanca García Veliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

El señor Presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. APERTURA DE SOBRES DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS N° LICO-MIMG-009-2015: "RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND E= 26 CM., AV. 29 SO (INGRESO A TRINIPUERTO) DESDE: CALLE 48 SO (VIA PERIMETRAL) (ABSC. 0+000) HASTA: CALLE 52 SO (ABSC. 1+269.20); CALLE 52 SO DESDE: AV. 29 SO (ABSC. 0+000) HASTA: 8° PEATONAL 27B SO (ABSC. 0+140); 5° CALLEJON 51 SO DESDE: AV. 29 SO (ABSC. 0+000) HASTA: 2° PEATONAL 30 SO (TRINIPUERTO)(ABSC.0+094.85) ISLA TRINITARIA PARROQUIA XIMENA."
2. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas:

LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-MIMG-009-2015								
PRESUPUESTO REFERENCIAL: de USD \$ USD \$1'990.583,09								
No.	PARTICIPANTE	ORIGINAL	COPIA	VALOR DE LA OFERTA	PLAZO DE LA OFERTA	RUBRICADO	NO. DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1.	CADMECORP ASOCIADOS S.A.	✓ + CD		1'895.000,00		✓	197	04-AGOSTO-2014, 13H04

Se deja constancia que todos los oferentes así como los integrantes de cada consorcio se encuentran habilitados en el RUP.

Posteriormente, la Comisión Técnica por unanimidad, resuelve: Designar a los **Ing. Adrián Salazar Chivata, Ing. Luz del Rosario Apolo Espinoza; Abg. Estefanía Arteaga Cano; y, Econ. Sara Erazo Albán**, como miembros de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas presentadas, dejando constancia que la presentación del informe es hasta las 17h00 del viernes 07 de julio del 2015.

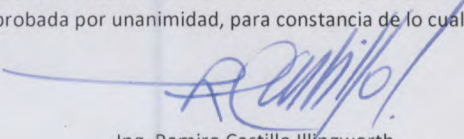
PUNTO DOS.-

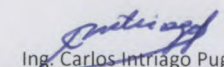


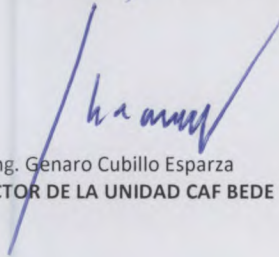
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**  
**(M. I. Municipalidad de Guayaquil)**

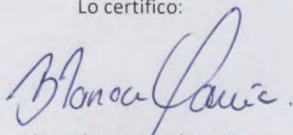
ACTA No. 004-LICO-MIMG-009-2015  
Fg. No. 2 de 2

No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h21 concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h29.

  
Ing. Ramiro Castillo Illingworth  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

  
Ing. Carlos Intriago Puga  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

  
Ing. Genaro Cubillo Esparza  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE**

Lo certifico:  
  
Abg. Blanca García Veliz  
**SECRETARIA DE LA COMISION TECNICA**

PPI/BGV